Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1606/ASO/049	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16 de junio de 2017	**BOUC: 19 junio 2017**
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	**Nº DE PLAZAS: 1**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Organización de Empresas	
DEPARTAMENTO: Organización de Empresas	
FACULTAD: Ciencias Económicas y Empresariales	
ASIGNATURA/S: Creación de Empresas (Inglés); Dirección Internacional de la Empresa (Inglés); Informática Aplicada a la Gestión Comercial	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SUSAETA ERBURU, LOURDES	8,75

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Experiencia profesional (0-5 puntos)**				**Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)**					**Otros méritos (0-1 puntos)**			**Entrevista personal (Máximo 2 puntos)**	**TOTAL**
	1	**2**	**3**	**Total**	**6**	**7**	**8**	**9**	**Total**	**10**	**11**	**Total**		
SUSAETA ERBURU, LOURDES	2	1	2	5	0	1	1	1	3	0,5	0,25	0,75		8,75
MUÑOZ MARTÍN, JUAN	2	1	1	4	1	1	1	0,5	3,5	0,5	0,5	1		8,5
SÁNCHEZ FIGUEROA, JUAN CARLOS	2	1	2	5	0	1	1	1	3	0	0,5	0,5		8,5
GARCÍA MARTÍN, ANTONIO MANUEL	2	1	2	5	0,5	0,5	1	0,25	2,25	0,5	0,5	1		8,25
GARCÍA ANDUIZA, JACOBO	2	1	2	5	0	1	1	0	2	0,5	0,5	1		8
BAUTISTA CARRILLO, FRANCISCO GUSTAVO	1,5	1	1	3,5	1	1	0,75	0	2,75	0,25	0,5	0,75		7
PÉREZ-VILLACASTÍN DOMÍNGUEZ, FRANCISO	2	1	1	4	0	0,75	1	0,25	2	0,5	0,5	1		7
BOSQUET GARCÍA, Mª CARMEN	2	1	0,75	3,75	0,75	0	1	0	1,75	0,5	0,5	1		6,5
HERNÁNDEZ GAGO, JESÚS MIGUEL	2	1	2	5	0	0	1	0	1	0	0	0		6
HAMARD ALMEIDA, ALFONSO RAFAEL	1	1	1	3	0,25	1	0,25	0,25	1,75	0,25	0,5	0,75		5,5
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0,25	0	0,25		3,25

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Experiencia Profesional afín al área (max 2 puntos)
2.-	Años de Experiencia laboral (máx. 1 punto)
3.-	Experiencia en gestión en medianas y grandes empresas (máx. 2 puntos)
4.-	
5.-	
6.-	Calificación del Expediente académico y afinidad al área (máx. 1 punto)
7.-	Doctor/cursos de doctorado en el área (máx. 1 punto)
8.-	Experiencia académica universitaria en el área (máx. 1 punto)
9.-	Trabajos de investigación en el área (máx. 1 punto)
10.-	Asistencia a cursos y seminarios del área (máx. 0,5 puntos)
11.-	Formación de postgrado en el área (máx. 0,5 puntos)
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	**Causas de exclusión**
SPINOLA ROBLES, MIGUEL ÁNGEL	1

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) No acredita estar en activo en el momento de presentar la solicitud

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, __18___ de _____julio_____ de 2017__

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: Emilio Álvarez Suescun	EL/LA SECRETARIO/A Firmado: Ignacio Danvila del Valle

Firmado: Isabel Sánchez Quirós	Firmado: Isabel Delgado Piña	Firmado: José Fernández Menéndez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

28/07/2017

Firmado: Sección de Personal